



Bruselas, 18 de noviembre de 2022  
(OR. en)

14753/22

---

---

**Expediente interinstitucional:  
2022/0233(NLE)**

---

---

**RECH 598  
ERAC 11  
PI 156  
EDUC 383  
COMPET 899  
IND 473  
MI 823**

**NOTA**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo

---

N.º doc. prec.: 14448/22  
N.º doc. Ción.: 11789/22

---

Asunto: *Preparación del Consejo de Competitividad (Mercado Interior, Industria, Investigación y Espacio) de los días 1 y 2 de diciembre de 2022*  
Recomendación del Consejo sobre los principios rectores para la valorización del conocimiento  
- Adopción

---

1. El 9 de agosto de 2022, la Comisión presentó al Consejo una propuesta de Recomendación del Consejo sobre los principios rectores para la valorización del conocimiento<sup>1</sup>.
2. En su propuesta, la Comisión sugería actualizar la Recomendación 2008/416/CE de la Comisión sobre la gestión de la propiedad intelectual en las actividades de transferencia de conocimientos y código de buenas prácticas para las universidades y otros organismos públicos de investigación, dado que el panorama de la investigación y la innovación (I+i) ha cambiado considerablemente por lo que respecta a los agentes y la complejidad de los ecosistemas de I+i, y a los retos mundiales.

---

<sup>1</sup> 11789/22.

3. La propuesta tenía por objeto adoptar una línea común sobre medidas y principios estratégicos para mejorar la valorización del conocimiento en la Unión sin imponer disposiciones jurídicamente vinculantes.
4. En sus reuniones celebradas los días 13 de septiembre y 13 y 27 de octubre de 2022, el Grupo «Investigación» del Consejo estudió la propuesta y debatió un texto transaccional propuesto por la Presidencia.
5. Tras un procedimiento tácito informal que concluyó el 4 de noviembre de 2022, el Grupo alcanzó un acuerdo sobre el texto transaccional revisado de la Presidencia<sup>2</sup>. La versión definitiva del texto acordado, formalizada por los juristas-lingüistas, figura en el documento 14448/22.
6. El proyecto de Recomendación del Consejo contiene un conjunto de 24 principios rectores en ámbitos como la valorización del conocimiento en la política de I+i, las competencias y capacidades, los incentivos, la gestión de activos intelectuales e industriales, la pertinencia de los regímenes de financiación pública, el aprendizaje entre iguales, y los parámetros, el control y la evaluación. En comparación con la Recomendación de la Comisión de 2008, el ámbito de aplicación de los agentes y el alcance las actividades son más amplios y se presta especial atención a todo el ecosistema de I+i. La nueva Recomendación hace hincapié en la importancia de desarrollar prácticas y competencias empresariales, así como en la necesidad de aumentar la incidencia de la I+i.
7. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que:
  - a) confirme el acuerdo alcanzado por el Grupo «Investigación» sobre el texto del proyecto de Recomendación del Consejo que figura en el documento 14448/22;
  - b) recomiende al Consejo de Competitividad que adopte, en su sesión del 2 de diciembre de 2022, la Recomendación del Consejo sobre los principios rectores para la valorización del conocimiento, que se publicará posteriormente en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

---

<sup>2</sup> 13804/22.